

# **EXPORTADORA CALDERON NOBLECILLA EXCALNOB S. A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA CALDERON NOBLECILLA EXCALNOB S. A.**

**LUGAR, FECHA Y HORA:** Machala, 22 de Abril del 2016, a las 19H00 en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Unioro, Local 57.

**DENOMINACION DE LA COMPAÑIA:** Exportadora Calderón Noblecilla Excalnob S. A.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Jane Maddeline Calderón Noblecilla

**SECRETARIO:** Cap. ( r ) Segundo Calderón Estévez

**ASISTENTES A LA JUNTA:** a) Jane Maddeline Calderón Noblecilla, por sus propios derechos como propietario de 10 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

b) Segundo Calderón Estévez, por sus propios derechos como propietaria de 302.050 acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

**QUORUM REGLAMENTARIO:** Al estar representada la totalidad del Capital Social, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta Universal de Accionistas.

**ORDEN DEL DÍA:** 1) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros e Informes de Gerencia y Comisario de Cuentas de la Compañía, correspondientes al Ejercicio económico del año 2014.

**APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA:** Los accionistas por unanimidad lo aprueban.

**LECTURA DE INFORMES Y BALANCES:** Inmediatamente se pasa a dar lectura a los Informes, Balances y Anexos presentados, los mismos que en su parte cuantitativa tienen una Utilidad de \$ 104.645,37 dólares, resultado que es corroborado en las exposiciones realizadas por el señor Gerente y Comisario de la compañía.

**DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:** Después de escuchar la lectura de los Informes y balances presentados, los accionistas luego de sus respectivas deliberaciones, por unanimidad resuelven:

- A) Aprobar los Informes, Balances y Anexos presentados, al igual que los formularios de Estados Financieros a remitirse a la Superintendencia de Compañías, ya que éstos se ajustan a la realidad económica y administrativa de la empresa.
- B) Autorizar se calcule el valor correspondiente a la reserva legal de las utilidades obtenidas en el presente ejercicio y el saldo transferirlo a Utilidades Acumuladas para una futura distribución.

C) Autorizar se remitan a la Superintendencia de Compañías y al S.R.L., los Balances, Anexos e Informes correspondientes.

APROBACION DEL ACTA: Una vez elaborada la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal, por Secretaria se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por todos los accionistas presentes.

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: Siendo las 20H30, se clausura la sesión.

FIRMAS: f) Ing. Maddeline Calderón Noblecilla, Presidente-Accionista; f) Cap. (r) Segundo Calderón Esteves, Gerente-Secretario-Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario. Machala, 22 de Abril del 2016.

Lo Certifico,



Cap. (r) Segundo Calderón Estevez  
Gerente-Secretario